

Miércoles, 15 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de Gata

ANUNCIO. Licitación Aprovechamiento Forestal pastos M 27 y 39.

Aprobado el pliego de condiciones técnico-facultativas y de cláusulas administrativas particulares por los que se ha de regir el aprovechamiento forestal de Pastos SA-PAS-0103-2025-(1/3), EN LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 27 Y 39, DENOMINADOS "BALDÍO" Y "BALDÍO O PINAR", del Catálogo de Montes de U.P. de la provincia de Salamanca, propiedad de este ayuntamiento, se anuncia la convocatoria de acuerdo con las siguientes bases:

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA: Ayuntamiento de Robledillo de Gata. Dirección: Plaza Francisco Pizarro N.º 6 C.P. 10867 Robledillo de gata (Cáceres) Teléfono: 9276 67 11 07 Fax. 957 67 10 80 Correo electrónico. aytorobledillo@gmail.com C.P. 10866. Teléfono 927 67 10 21 Fax 927 67 11 57.

2.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

3.- OBJETO DEL CONTRATO: El aprovechamiento forestal del siguiente sublote:

- Término municipal: Martiago y El Sahugo
- Nombre del monte: "Baldío" y "Baldío o Pinar"
- N.º del CUP: 27 y 39
- Pertenencia: Ayto. Robledillo de Gata
- Localización: Todo el monte
- Monte certificado: PEFC/14-21-00008-01
- Afecciones (que pueden requerir autorización, licencia o permiso): ZEC "El Rebollar" ES4150033
- Clase de aprovechamiento: ORDINARIO PAA2025



Miércoles, 15 de julio de 2026

- Cosa cierta: "PASTOS"
- Periodo de aprovechamiento: Todo el año
- Cargas de ganado: UGM: 170 (Bovino - De más de 2 años)

4.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Tres (3) años (contados desde el día siguiente a la adjudicación definitiva) prorrogables por otros 2 años más.

5.- PRECIO BASE DE LICITACIÓN: Diez mil doscientos treinta euros anuales (10.230,00 €/año)

6.- GARANTÍAS.

Provisional: Eximida.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Robledillo de Gata y sede electrónica. Dirección:

<https://robledillodegata.sedelectronica.es>

8.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES: La Documentación y Proposición económica para tomar parte en la subasta, se presentarán manualmente, en la forma y plazos establecidos en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Robledillo de Gata, 9 de julio de 2026

Luis Sánchez Prieto

ALCALDE-PRESIDENTE

